

# I oficialismo acelera con la Ley de Glaciares, la oposición busca arrinconar a Adorni, y los privilegios de la Le...

Boîte de réception



Hecha la ley &lt;hechalaley@substack.com&gt;

[Se désabonner](#)

mar. 7 avr. 07:04 (il y a 1 jour)

À moi

¿Has reenviado este correo electrónico? [Regístrate aquí](#) para obtener más

Información, datos y anticipos del Congreso

Jazmín Bullorini · Déborah de Urieta · Carolina Ramos

## El oficialismo acelera con la Ley de Glaciares, la oposición busca arrinconar a Adorni, y los privilegios de la Ley Hojarasca

API



LEER EN LA APP

¡Bienvenidos/as a otro martes de #HechaLaLey! Hoy les contamos qué puede pasar con la **Ley de Glaciares**, el proyecto que ya trajo polémica y que **el Senado está reflatando**, quién es la “**garota de Congreso**”, el privilegio de los legisladores que la **Ley Hojarasca** viene a destruir, y mucho más. Empecemos...

[Suscribite](#)

### El oficialismo acelera con la Ley de Glaciares y la oposición busca arrinconar a Adorni

La Libertad Avanza le imprime ritmo a la [Ley de Glaciares](#) y quiere sancionarla esta misma semana. Está convocado para **hoy el plenario** de las comisiones de Recursos Naturales y Asuntos Constitucionales donde expondrán los últimos oradores —incluso algún gobernador— y **se pasará a la firma del dictamen**.

El objetivo es **llevar la iniciativa al recinto de Diputados el miércoles** —la sesión ya fue convocada para las 15— para convertirla en ley. Si bien LLA confía en que los números están, la apertura del recinto —con el escándalo de Manuel Adorni fresco— **promete conflicto**.

De hecho, **se acumulan pedidos de interpelación al jefe de Gabinete**, aunque la oposición necesita conseguir mayoría suficiente para emplazar a las comisiones que deben tratarlos.

**Adorni tiene cita para el 29 de abril** con el objetivo de brindar su informe de gestión en el Congreso. Algunos aliados argumentarán que no es necesaria

la interpelación si ya tiene fecha para exponer en la Cámara Baja. Además, pueden alegar que hay una investigación judicial en curso. *Veremos...*

La oposición también **va a presionar al propio Javier Milei** por sus declaraciones, y las de sus funcionarios, sobre **la guerra de Estados Unidos e Israel con Irán**. Quieren recordarle al Presidente que el artículo 75, en sus incisos 25 y 28, de la Constitución establece como **facultad exclusiva del Parlamento** decidir si el país entra en guerra o no, al igual que permitir la entrada de tropas extranjeras o la salida de las fuerzas nacionales.



Foto: Federico López Claro

Mientras tanto, la Ley de Glaciares tuvo media sanción en el Senado en febrero, donde fue aprobada por **40 votos a favor, 31 en contra y 1 abstención, de la neuquina Julieta Corroza**.

Si la postura que tuvieron los bloques en la Cámara Alta —donde incluso senadores de Unión por la Patria votaron a favor— se replica en Diputados, el oficialismo **tiene número suficiente**.

Por eso **en la oposición ya adelantan que la batalla final será en los tribunales**. Si se convierte en ley, recurrirán a la Justicia para impugnarla.

El Senado, por su parte, **también sesionaría esta semana**. Aunque todavía no hay convocatoria oficial, **sería el jueves**. ¿Con qué temario? En principio, se aprobarían ascensos militares y la designación de la exsenadora **Lucila Crexell** como embajadora en Canadá.

Además, le darán ingreso formal a la primera tanda de pliegos judiciales. Entre ellos hay algunos polémicos, como el de **Emilio Rosatti**, hijo del presidente de la Corte Suprema Horacio Rosatti; y el de **Ana Juan**, esposa del juez federal de Comodoro Py **Marcelo Martínez de Giorgi**, quien tiene en sus manos la causa \$LIBRA.

## Yapa x 2

- **Denuncias falsas**. Con aval de Patricia Bullrich, el Senado reflota un proyecto para agravar penas por denuncias falsas. La iniciativa es de la radical **Carolina Losada** y se trató varias veces en comisión, aunque nunca se votó. Eleva penas por **denuncias falsas**, pero plantea agravantes en caso de acusaciones por violencia de género, contra

menores de edad o contra la integridad sexual. Hoy a las 16.30, Losada encabezará una reunión para presentar el texto con víctimas de falsas denuncias, y **mañana a las 16.30 se tratará en comisión.**

Organizaciones de género advierten que la iniciativa busca desincentivar a las mujeres a que denuncien violencias contra ellas o sus hijos.

- **Ruido por los créditos hipotecarios.** La diputada **Mónica Frade** solicitó que se abra una investigación para **determinar si existieron irregularidades o delitos en el otorgamiento de préstamos** del Banco Nación a funcionarios y legisladores. La información surgió por tuits de Andrés Snitcofsky y la ministra de Capital Humano Sandra Petovello, echó a su jefe de Gabinete **Leandro Massaccesi**, que tenía uno de los más altos (más de \$400 millones), aunque dijeron que no fue por eso. Sin embargo, varios legisladores que aparecen en la lista salieron a aclarar que hay créditos que son viejos (de gestiones anteriores), que fueron sacados para fines que no eran hipotecarios, o incluso que son de otros bancos.

Aportá acá

## El proyecto de la semana

### Gracias APTRA

La diputada, bailarina y ex vedette **Virginia Gallardo** presentó un proyecto para declarar de interés los Premios Martín Fierro, organizados por la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (APTRA). “En reconocimiento a su trayectoria en la promoción y valorización de la producción audiovisual, radial y digital de la República Argentina”.

“Se trata de **uno de los acontecimientos más relevantes** vinculados a la industria del periodismo, la televisión, la radio, el espectáculo y las nuevas plataformas digitales, consolidado como una expresión cultural de alcance nacional con más de 65 años de trayectoria ininterrumpida”, argumenta.

## Lo que viene en Diputados

### Martes 7

#### 13 hs. Mercosur.

Se conformó en extraordinarias pero ahora se reúne para elegir nuevo presidente porque **quien había asumido, Damián Arabia (LLA), renunció.** *Más abajo ahondamos en el tema.*

#### 14 hs. Recursos Naturales y Asuntos Constitucionales

**Van a recibir a los últimos expositores y dictaminar las modificaciones a la Ley de Glaciares.** Fueron invitados funcionarios del Poder Ejecutivo y gobernadores (o ministros) de la **Mesa del Cobre** (San Juan, Salta, Catamarca, Jujuy, Mendoza) y la del **Litio** (Catamarca, Salta y Jujuy). En la oposición reclamaron ampliar el listado a todos los mandatarios y a constitucionalistas.

**Por otra parte se van a constituir dos comisiones que faltan:**

#### 15 hs. Derechos Humanos y Garantías

## 16 hs. Previsión y Seguridad Social

### Miércoles 8

#### 10 hs. Familia, Niñez y Juventudes

Van a designar a las autoridades vacantes.

#### 11 hs. Seguridad Interior

Se constituye la comisión.

## Lo que viene en el Senado

### Miércoles 8

#### 12.30 hs. Justicia y Asuntos Penales

Tras una jornada de debate que se realizará hoy, se tratará el proyecto de Carolina Losada sobre falsas denuncias, del que les hablamos más arriba.

#### 16 hs. Asuntos Constitucionales y Legislación General

Arranca el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo sobre "inviolabilidad de la propiedad privada". Incluye modificaciones a las leyes de Expropiaciones, de Tierras, del Manejo de Fuego y de Regularización Dominial para la Integración Socio-urbana.

## Tras bambalinas

- **El CV de Lilia.** La diputada **Lilia Lemoine** quedó como presidenta de la Comisión de **Juicio Político**. El jefe de bancada, Gabriel Bornoroni, cumplió con el trámite de proponerla para ese lugar. Había preparado un texto con el foco puesto en sus **logros como defensora de las ideas de la libertad**. Pero la propia Lilia le pidió que no lo leyera. Que la postulara con su nombre a secas. Tres veces le consultó Bornoroni. Las tres le dijo que no. Por eso, llamó la atención cuando Bornoroni la postuló tan brevemente: "Queremos proponer a Lilia Lemoine. **Sus antecedentes son de público y notorio conocimiento**". Eso fue todo.



Foto: HCDN

- **Garota de Congreso.** La que no pasó desapercibida, también en la Comisión de Juicio Político, fue **Lourdes Arrieta**, que llegó con un look particular: un peinado *cornrows* (trenzas pegadas al cuero cabelludo). *Brazilian vibes*.



Foto: Federico López Claro

- **Pareja unida.** Siguiendo con temas del corazón, acá confirmamos [en la edición del 10 de febrero](#) la relación entre la diputada **Fernanda Ávila** (Elijo Catamarca) y el diputado **Nicolás Massot** (Encuentro Federal). Ahora **van a estar juntos, también, en la Comisión de Minería** que se conformó la semana pasada: **ella asumió como presidenta** y él la integra como vocal.



Foto: HCDN

Compartir

## El ABC

### Presidencias repetidas

Se constituyeron casi todas las comisiones en Diputados y hubo revuelo cuando **Damián Arabia (LLA)** fue electo como presidente de la Comisión de Comunicaciones e Informática sin antes haber renunciado a la de Mercosur.

(*Spoiler alert*: lo hará hoy a las 13). Pero, **¿puede un diputado presidir dos comisiones?**

**Ni sí ni no. El reglamento no lo prohíbe ni especifica nada sobre ese punto.** Lo cierto es que como existe una lógica de reparto proporcional, las presidencias se negocian entre los bloques y encima hay 257 legisladores. Sería raro, y **no se acostumbra, que un mismo diputado repita presidencias habiendo tantos otros compañeros.**

Arabia salió a mostrarlo como un logro. **“No hay registros de un diputado que haya presidido dos comisiones al menos en los últimos 26 años...”**, dijo.

## ¿Sabías qué...?

### ¿Chau privilegios?

La **Ley Hojarasca** que el Gobierno volvió a mandar la semana pasada busca derogar más de 70 normas que considera “obsoletas” y poco conflictivas. Sin embargo, **dentro del paquete hay puntos que afectan directamente los intereses de los legisladores y sí generan ruido.**

Se trata de las leyes 20.984 y 20.959, ambas de 1.975, que están ligadas directamente con el Congreso.

La primera crea y financia al **Círculo de Legisladores** y la segunda es la que establece que senadores, diputados, secretarios y prosecretarios de ambas Cámaras tienen derecho al uso de una credencial personal e intransferible para **libre circulación y estacionamiento** en el país. *Un privilegio difícil de sostener...*

Por su parte, **el Círculo tiene tres fuentes de financiación**: aportes del Tesoro Nacional, el aporte de sus socios activos y convenios con fundaciones para proyectos concretos. La estructura es pequeña y reconocen que **sin los fondos del Ejecutivo no puede subsistir**. Van a intentar negociar alguna modificación para defenderlo.

¡Hasta acá llegamos!